

REDACTORES

Sección política y literaria

Manuel González Z.

Tobias Zúñiga Montúfar

Sección social y literaria

Agustín Luján

Claudio González Rucavado

Sección científica

Enrique Jiménez N.

EL PAÍS

SUSCRIPCIÓN:

Al mes. ₡ 1.00

Número suelto. . . 5 cts.

Colaboración
solicitada y pagada.

ANUNCIOS:
Precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN:
Calle Central Norte, 117
Casilla n.º 158

Diario liberal é independiente

Dirección: EL CUERPO DE REDACTORES

Editor: MANUEL GONZALEZ Z.

Año I

San José, 13 de Junio de 1901

Número 107



JOSÉ SANTOS CHOCANO

3.ª Conferencia de Chocano

Señores:

Rompe la monotonía de las indiferencias el verbo anunciador de un principio nuevo; y como si todas las complicidades de la tiniebla se conjuraran contra el presagio de la luz, cerebros atrofiados por la rutina y corazones exprimidos por el egoísmo, ponen la piedra de su obstáculo en el riel del progreso, intentando torcer el rumbo de las ideas en marcha, acechando el talón aquilino para vulnerarlo con sus flechas de mala fe, persiguiendo entre dédalos de sofismas antojadizos un plan discordante, y pretendiendo caudorosamente, en fin, derribar una torre con el aletazo de un gorrión.

Cada vez que, en el seno de una sociedad corrompida se enseñoreó la virtud de un gran espíritu, las piedras saltaron á las manos y los insultos destilaron de las lenguas como gotas de sangre de la hoja de un puñal; cada vez que, en el fondo de una costumbre infame, asomó su toque de fuego un cauterio reparador, la ley de inercia en los unos y la complicidad en los otros, abroquelaron el delito y enmascararon el remordimiento; cada vez que una idea nueva estalló en lluvia de palabras sobre la sorpresa de las multitudes, la rutina ha erizado todas las púas de su irritación, el miedo campesino se ha hecho cracas de espanto al silbido del tren, la conveniencia positiva se ha hinchado en su vanidad de esponja y los molinos de la pedantería han movido como locos las aspas del sofisma con la gesticulación espantadiza de los leguleyos incipientes; inútil confabulación de los retardatarios y de los anodinos contra los que han sed de justicia y hambre de derecho; porque bastará siempre un rayo de sol para derrotar misas enormes de tiniebla y un grano de dinamita para despedazar moles de inmensa necesidad! (Aplausos)

¿En dónde están los enemigos de la luz, que no se agrupan? ¿En dónde los conjurados contra el nuevo principio, que no se unen? ¿En dónde los hombres de la práctica y los sabios de la rutina que no se asocian? La unión—esa ley de gravedad de los espíritus—es principio de vida; y así como, desentendiéndose de la vida universal, los átomos se unieron en

las moléculas y las moléculas en las nebulosas, en el orden social sólo cuanto importa vitalidad alienta unión: no es extraño, pues, que al rededor de la bandera de nuestro principio se agrupen elementos representativos de todas las clases, políticos y banqueros, abogados y médicos, ingenieros y escritores, maestros y estudiantes, artistas y artesanos, en esta eucaristía del derecho que anuda con lazos indisolubles las cabezas pensadoras y los corazones generosos; entre tanto que, por lo mismo que es retroceso y disolución, que está lejos de significar vida, vida de verdad, vida de salud, el espíritu de oposición no logra ni logrará jamás hacer el núcleo de sus propagandas en favor de la indiferencia, que se lava las manos pilatunamente, y del estacionarismo, que prefiere la pata del asno á la rueda del automóvil! (Grandes aplausos.)

Apenas si me resta desvanecer tal cual objeción curiosísima, premeditada por algunos espíritus confusos, que, en su insolencia intelectual, suelen encastillarse entre los muros de un escolasticismo riguroso, como entre una fortaleza de cartón.

Hacer forzoso el arbitraje, es caer en una petición de principio; es emplear la fuerza, la violencia, la torción, cuanto precisamente quiere condenarse como omisoso para la Humanidad. Tal una de las objeciones!

No se trata de hacer distinciones en los nombres, ni de hacer tergiversaciones en las palabras; semejante entretenimiento, es propio de los espíritus de las épocas decadentes; es el bizantinismo, que charla largo y tendido sobre cualquier fórmula de ocasión sin sondear el sentido, como si dijéramos astillando el hueso pero dejando intacta la medula.

Con la lógica de la anotada objeción, se vendría, de dislate en dislate, á negarle al derecho el empleo de la fuerza, reservando el uso de ésta sólo para quienes no reconociesen Derecho. Petición de principio sí es, por cierto, el que los abogados de la fuerza, el que los amigos de la guerra, protesten de la guerra que se hiciese para establecer definitivamente la Paz y de la fuerza que se emplease para consolidar definitivamente el Derecho.

Por otra parte, el orden necesita de una autoridad para su conservación. La autoridad de los Tribunales de justicia tiene, para conservar el orden social, á su servicio fuerzas que le garantice la efectividad de sus sanciones. La autoridad de los Tribunales Internacionales, para conservar el orden entre los pueblos, habría lógicamente de disponer de fuerzas que le garantizasen también. Si conservar el orden es un abuso de fuerza, tanto lo es obligar á la paz á un pueblo revoltoso como obligar al trabajo á un vago. La fuerza que se emplea para conservar el orden entre los individuos es menos importante que la que se empleara para conservarlo entre los pueblos; y la ley que hace trabajar á los vagos es semejante á la que haría vivir en paz á los pueblos revoltosos. (Aplausos)

El Tribunal Internacional no evitaría las guerras, de la misma manera que los Tribunales de justicia no evitan los delitos. Tal otra de las objeciones!

Fácil es probar *ad absurdum*, sirviéndose de las mismas objeciones que se hacen, cuán eficaz y proficuo es el principio en debate, así como cuán vano é irrisorio resulta en esta edad sonar las trompetas al rededor de Jericó. Muestra justamente de la inestabilidad del Derecho Internacional en las actuales formas, es-

la objeción que acabo de enunciar, siendo har to fácil encontrar horma de razón para tan infantil zapato.....

Una guerra no es tan simple como un delito individual. Un asesinato, un robo, apenas si dan tiempo para seguir las huellas delinquentes, porque la acción personal es en tales casos rápida. Una guerra es una complicación que no se desarrolla, por cierto, como un delito individual en instantes, sino que requiere tiempo bastante largo para que pueda ser impedida.

Por otra parte, con lógica semejante vendríamos á rodar en este despropósito jurídico: si el Tribunal Internacional no debe existir porque no evitaría las guerras, tampoco deben existir los Tribunales de Justicia porque no evitan los delitos.....! (Aplausos)

Pretender reglamentar el Arbitraje, es desnaturalizarlo por su base; es quitarle su condición substancial de mutuo convenio; es como sellar con su cuño una moneda de falsa justicia. Tal otra de las objeciones!

Si en el pacto social se pudiera señalar fijamente el momento histórico en que surge el juez, cabría preguntar si la reglamentación de la justicia no era un atropello contra la libertad individual: el derecho del uno está delimitado por el de los demás; y, por lo mismo, no es desnaturalizar un derecho el reglamentar su uso, tanto más cuanto que, en el caso discutido, resulta el fallo arbitral reglamentado ya por las opiniones muchas veces contradictorias de los tratadistas, que señalan los casos y los modos de su empleo.

Precisamente el flanco débil del Arbitraje—cuyos fallos no son siempre en la actualidad ajustados á razón y justicia—es el que no sea Institución, sino simple acuerdo, en el que, á la postre, cuando no están equilibradas las potencias en discusión, la más fuerte pone en la balanza la espada de Breno y hace inclinar el platillo del árbitro á su favor; lo que no sucedería, lo que no podría suceder en un acuerdo de todos los países de un Continente, porque la razón y la justicia de cada voto estarían garantizadas por la reciprocidad y el perfecto conocimiento de las cuestiones.

Es curioso observar que determinados intereses de egoísmo en juego, acorralados por la lógica de este sagrado principio de la Paz, se desvían del punto céntrico de la discusión, y escapan tangencialmente hacia lo porvenir, excusándose de tratar los asuntos pendientes, como si fuera posible desdoblarse los acontecimientos que integran la responsabilidad histórica de un pueblo, como ocurre en la vida de un hombre.

El país que, teniendo pendientes algunas cuestiones internacionales, acepta y preconiza el arbitraje obligatorio, *solamente para las cuestiones futuras*, hace el mismo papel del bribón que promete ser en lo porvenir un hombre honrado, pero en cambio de que le dejen hacer una última bribonada!..... (Grandes aplausos)

No menos curioso es el espíritu sanchopancesco con que unos pocos sonríen de lo que ellos llaman, desdeñosa y olímpicamente, *Política Sentimental*.

¿Qué línea de conducta se trazaría este país, si la Argentina, por ejemplo, le pidiese que tratara de ponerla en inteligencia cordial con Chile, en el pleito de límites que tienen pendiente? Es natural suponer que no habría Costa Rica de excusarse de acceder á la petición de un país amigo; y seguramente, gastaría sus

mejores esfuerzos en economizar catástrofes, haciendo cuanto á su alcance estuviese por cumplir con su intervención pacificadora. Pues bien! Trátase, no de la amistosa intervención de Costa Rica en en el pleito argentino-chileno, sino de la amistosa intervención continental en todos los pleitos internacionales, pendientes y futuros. ¿No es cierto que la aceptación, siendo en labor común con todo el Continente, disminuiría la responsabilidad parcial? ¿No es cierto que la excusa que se pudiera dar crecería en gravedad? Convergamos, pues, que el llamamiento de fraternidad dentro de los límites de un interés común no es simplemente *política sentimental*, sino desdoble lógico de procedimientos diplomáticos ya desde hace tiempo instituidos.

Desvanecidas, así, argucias de rábula, que preconizan egoísmos incomprensibles en pueblos que necesitan de los demás, es conveniente reparar que dicha política es de obligación decorosa para país que, como este, obtuviera alguna vez la *intervención sentimental* de otro país, que si hizo favor fuera incapaz de exigir pagos de gratitud en monedas de complicidad.

Bien sabéis vosotros, señores, cual fué siempre la actitud de justicia que el Perú tuvo, para los peligros de México y de Cuba, del Ecuador y de Centro América: así que no extrañéis que, por lo mismo que en el cimientito de vuestra estatua del 56, el Perú tiene puesto su corazón generoso, os pida en su nombre voluntad para el derecho, auxilio para la justicia, defensa para la razón, estímulo entusiasta para la propaganda de los santos principios, alumbrándome el camino de las vacilaciones con la antorcha resuelta de Juan Santamaría! (Aplausos prolongados).

No es dable que entre tanto que en Europa nos ejemplariza ya el deseo de Nicolás II, decidiéndose en la actualidad á convocar una nueva conferencia que sea prolongación de la habida en la Haya, ya la disposición testamentaria de Mr. Nobel, el sabio inventor de la dinamita, que consagra la fortuna obtenida por tan importante elemento de guerra, á premiar los esfuerzos que se hagan en favor de la paz; no es dable que permanezcamos en América silenciosos ante el atropello á la razón, resignados bajo las amenazas de la fuerza, envueltos entre las olas de la sangre, complicados entre las maquinaciones de la conquista, cuando debiéramos adelantarnos á romper moldes infamantes, á arrollar prácticas ominosas, á inhumar rutinarios entorpecedores, á salvar derechos naufragos y á excomulgar las herejías de la Guerra en nombre de la Humanidad que tiene fe en la Justicia y esperan en la Paz! (Aplausos).

La opinión continental se ha pronunciado ya: desde *El New York Herald* hasta *La Prensa* de Buenos Aires, la palabra editorial de los grandes diarios ha pronunciado la idea que germina; desde la altiplanicie boliviana hasta la capital azteca, la juventud agrupándose en resuelta actitud le ha hecho saber al Presente lo que opina el Porvenir.

Ello es bastante! Los gobiernos en la determinación de sus rumbos internacionales, tienen que seguir las corrientes de la opinión pública. Formar opinión pública es ganar el Gobierno. Ni en las autocracias el Jefe de Estado es capaz de asumir la responsabilidad exclusiva y abrumadora de su gobierno ante un problema internacional: el gobierno de las democracias vive de la opinión, porque es simplemente un instrumento ejecutivo puesto en las manos de la República. (Aplausos).

«La Liga de la Propaganda del Derecho en

PUNTO CÉNTRICO

Alquilo mi casa de habitación, situada en la 6.^a Avenida, á 30 metros al Oeste del Mercado. Tiene patio grande y cerrado. Entenderse con mi señora en la misma casa.

MARTÍN JIMÉNEZ G.

COMPRO

un Campeón y un Pulidor para Café

Marcas MASON ó ENGELBERG

José Durán

Á la Papelería de Padrón y Pujol ya llegaron los útiles escolares

Buenas calidades

Precios baratos

Bultos ó carrieles
Lápices de color
Crayones
Pizarras
Casquillos
Tinteros de bolsa
Tinta Stafford
Tinta China



Tinteros
Borradores
Papel de dibujo
Reglas
Lápices
Esfuminos
Tiza, etc., etc.

Cajitas de fantasía, Pantógrafos
Especialidad en cuadernos para escuelas

American Shoe Store

antiguo local de LA COLORADA

frente á la Cantina de Serapio Tomás

El mejor surtido de **Calzado Americano** para todos los gustos y á precios bajos

Elegancia, Bondad, Baratura

Camisas, cuellos, puños, ropa interior, perfumería

Todo fresco y de calidad inmejorable.

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra ha abierto su despacho en el local que ocupó con su oficina el finado Dr. Gerardo Jiménez.

HORAS DE OFICINA:

De 8 á 11 a. m. De 1 á 4 p. m.

EL Restaurante Central

DE

Juan Amighetti

Antes de H. Monlouis

ha hecho una gran adquisición con el afamado cocinero, CORDON BLEU, señor Luis Maestri.

Sus favorecedores quedarán plenamente satisfechos del excelente servicio.

En ninguna parte se comerá mejor!

Gabinete dental eléctrico

Único en Centro América

Calle 20 Norte, ó del Correo

100 varas de la esquina del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especíles hechos en persona por el infrascrito en Europa y EE. UU.

Horas de oficina: { de 8 a. m. á 10 a. m.
y de 12 m. á 3 p. m.

Dr. Maximiliano Fischel

CIRUJANO DENTISTA

A Colones 13 el 100

se pueden vender ya los afamados cigarrillos

Henry Clay

para negociar á 15 céntimos la cajetilla.

Único Agente en Costa Rica,

Gregorio Santisteban

Se alquilan.

los altos de la casa situada 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Informes en

esta Oficina.

La Relojería y Joyería

de Roberto Beer

cuenta con un surtido de relojes, joyas y objetos de arte, que rivalizan en calidad y precios con lo mejor que haya venido á Costa Rica. Los objetos de plata dorada é imitaciones de piedras finas, son de última novedad y del gusto más acabado.

Souvenirs de Costa Rica

Hojalatería y Fontanería

DE PEDRO RUCAVADO

4.^a Avenida Oeste

Frente á la casa de «Los Leones»

Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMÁN

Único Gabinete dental eléctrico completo en Centro América.

Teléfono 22.—Calle 19 Norte frente á la Plaza del Cuartel de Artillería.

La Compañía de Seguros de Vida "Manufacturers"

Avisa á sus clientes y al público en general, que ha asumido los negocios de otra Compañía de Seguros de Vida, la «Temperance & General Life Assurance» Canadiense, de reconocida respetabilidad y que trabajó siempre con éxito bajo las estrictas leyes del Canadá. La incorporación de esta Compañía en la «Manufacturers» obedece, pues, únicamente á la tendencia natural de nuestra época hacia la concentración de homogéneos intereses financieros, con el fin de aumentar la fuerza por medio de la unión. En este caso la incorporación aludida ha hecho subir el capital efectivo de la Compañía á uno y medio millones de dollars, mientras que la reserva ó garantía en poder del Gobierno y en protección de los asegurados asciende á tres millones, lo cual equivale á una seguridad 35% mayor que el valor efectivo y liquidable de las pólizas hoy en fuerza. Son tan favorables los auspicios bajo los cuales se inicia la nueva Compañía, que ya se cotizan sus acciones á 300%, auge tanto más admirable cuanto que las acciones sólo ganarán 8% y que según la naturaleza de la nueva organización, antes que sea tocada la reserva

en poder del Gobierno, tendrán los accionistas que haber perdido el último centavo de sus acciones en favor de los tenedores de pólizas.

Por medio, pues, de una combinación acertada, la «Manufacturers» se ha elevado á una altura que generalmente sólo se alcanza por medio de la edad y el éxito combinados. Contando con su experiencia en el negocio y la simpatía y seguridad que inspira la protección de las leyes canadienses á los asegurados, la Compañía se propone darle mayor incremento á sus ya importantes negocios en las Antillas y la América española.

Benjamín E. Piza

Agente.

«La Costarricense»

Zapatería de Santos Pastor

Calzado á la medida,

clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7.^a Avenida Oeste, n.º 190. Local que ocupaba las oficinas de «El Tiempo», frente á la casa de don Fedr. Tinoco.

LA MASCOTA

de Santiago H. Viniegra

no altera sus precios de venta á pesar del aumento de 50 por 100 en la tarifa de Aduana.

Nigro & Peris

Han abierto ya su establecimiento de

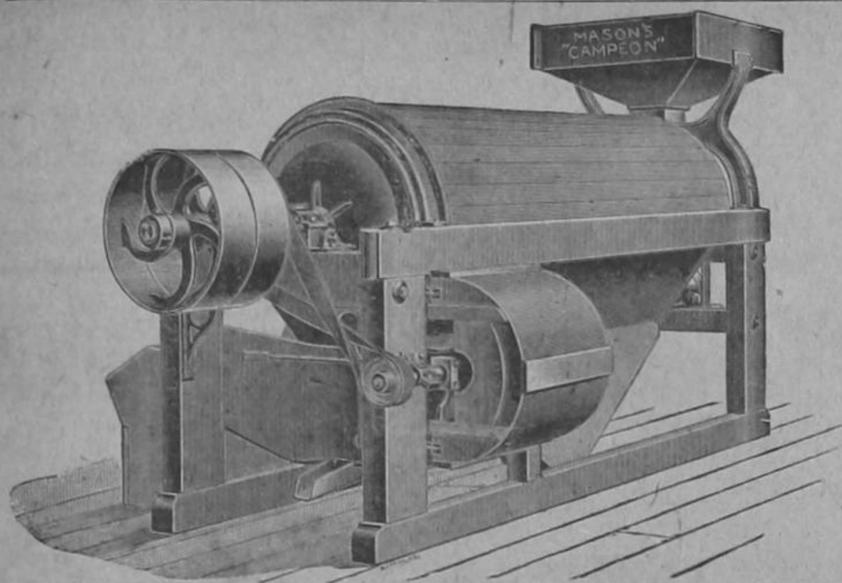
Zapatería

al lado de la librería de Padrón y Pujol, Avenida Central.

Materiales escogidos. Estilos modernos. Precios reducidos.

Especialidad en CALZADO PARA SEÑORAS.

Calzado IMPERMEABLE garantizado.



30 años de mejoras constantes!!!

La más antigua.— La que da mayores garantías.— La que produce mejores máquinas.
La más conocida en Centro América.

Maquinaria perfeccionada para el beneficio de Café y Arroz

Véanse en Costa Rica los mejores patios y allí se encontrarán en uso las máquinas MASON & Co. trabajando con toda economía y perfección.

El Café beneficiado con nuestras máquinas es el que obtiene en Londres los precios más altos.

MASON & CO.

333 Produce Exchange, New York

Azúcar de superior calidad

Del Ingenio de la Compañía Agrícola de Turrialba.

Venta en el Depósito Central, Calle 17 Norte, n.ºs 43 y 47, al Oeste del Mercado.

A cargo de,

MARIANO CORONADO

El Doctor

don Rafael Calderón

en obsequio de su numerosa clientela vendrá todos los sábados á recetar á la casa de don Celestino Alegre frente á la Facultad de Medicina.

Tengo en Venta

una casa y un solar por el lado de la Puebla en la Calle núm. 15.

JOSE DURAN.

Miguel W. Angulo

ABOGADO

Ha abierto nuevamente su oficina en la calle 19 Norte, número 281.

La Nueva Botica de San José

de MARIANO JIMÉNEZ

Situada en la "Cuesta de Moras," frente al "Águila de Oro"

Surtido completo de todo lo concerniente á su ramo.

Drogas siempre puras y frescas.

Servicio esmerado y precios equitativos.

Despacho de recetas, hecho por su propio dueño. Se reciben de todo Doctor.

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 10 p. m.

LA NUEVA YORK

de RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890

CALLE 17 SUR, 150 VARAS DE LA ESQUINA SUROESTE DEL MERCADO

Empresa de Hojalatería, Fontanería, Herrería y Carpintería

HOJALATERIA—Colocación y composición de caños y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de caños de moldura de cualquier forma; colocación y composición de limojays; tubos para excusados con sus respiraciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

FONTANERIA—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arietes, tuberías, tanques, etc.

HERRERIA—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se hacen ruedas y bestias.

CARPINTERIA—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos, etc. Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea gran ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demas provincias.

Herrero Hermanos

sostienen con orgullo

LA FAMILIA

Todo lo mas barato, lo mas chic, lo mas acabado, se encuentra á precios rigurosamente equitativos. Desde la tela humilde para el pueblo, hasta el exquisito tejido para el elegante rico y de buen gusto.

Sigue siendo la SEDERIA el artículo de nuestra particular atención
Calle Central

Librería de Montero

Las existencias del almacén de música perteneciente á don J. J. Vargas C. se han trasladado á esta Librería y se han enriquecido con un nuevo surtido que se acaba de recibir como sigue:

Estudios de piano por Concione á 2 y 4 manos
Cramer 1.º y 2.º

Sonatinas de Clementi á 4 manos, n.º 1223 y 1979

Ejercicios de velocidad por Czerny

Marcha fúnebre de Chopin

Precios reducidos y al contado

El Dr. Federico Zumbado

ha trasladado su despacho frente al Sagrario, contiguo al que ocupaba el finado Dr. Gerardo Jiménez.

Vendo

dos casas contiguas calle 18 Norte N.º 240 y 241. Para pormenores entenderse con los señores Steinworth y Hno. ó por correo en Barba con el señor don

Fernando Rothe

A los Constructores de Limón

La afamada CAL «grasa é hidráulica» de La Gruta de Antiparos en «La Gioconda», la vendo á ₡ 3 los 100 kilogramos, puesta en la estación de «La Gioconda» á dos millas de Limón.

Animándose los constructores del nuevo y hermoso Puerto de Limón, puedo suministrar 300 quintales semanales, pues tengo á la orden dos hornos.—Limón.

E. PUCCI.

Librería Española, Imprenta y Encuadernación

DE MARIA V. DE LINES

Obras llegadas últimamente

Comentarios Código Civil, Scaevola.—Voluptuosidades, Guy de Maupassant.—El Cantar de los Cantores, Ernesto Renan.—De la Vida y del Amor, E. Contreras y Camargo.—Formulario de correspondencia mercantil, Leopoldo Morato.—Libertad, Pedro de Répide.—Moderno Ollendorf ó inglés intuitivo, E. Rodó.—Plutarquillo, Vital Aza.—Un cuento de flores, Cayetano de Aivear.—Evolución y Revolución, Eliseo Reclus.—A. B. C. de la Fotografía moderna, A. Aparici.—Memorias de un Revolucionario, P. Kropotkin.—La música contemporánea en España, R. Mitjana. Páginas vivas, el Barón A. Toupin. Muertos y vivos, Eduardo de Amicis.

Regeneración española

Figuró España como de las primeras en la Exposición Universal de 1900 y figura la tienda de

Romero Hermanos

como de las mejores de su clase en Costa Rica.

Qué podrá pedirse al gusto más exigente que no lo tengamos á la orden? Siempre lo más brillante, lo más económico y lo más fino. Los precios son risibles.—Quien nos compra una sola vez, se vuelve nuestro cliente.

Que hay de venta?—Todo lo de nuestro ramo.

ROBERT HERMANOS

Han abierto ya frente á la esquina S. E. del Parque Central una SUCURSAL de su **ALMACEN DE ROPA**

En ella encontrarán sus clientes un surtido tan completo en artículos de vestir para hombres y niños, como el que tienen en el almacén principal. El surtido se renueva constantemente; el trabajo de mano es acabado, los géneros de buena calidad y el corte de último estilo.

CALZADO.—PERFUMERIA.—JUGUETES.—BASTONES

PRECIOS MUY REDUCIDOS

ATENCIÓN

Autorizado por su dueño don Rafael Alvarado González, venderé en mi oficina, á las doce del día 23 de este mes, en pública subasta una finca situada en Mata Redonda, á trescientas varas de la estación final del Tranvía. Consta de veinte manzanas de café en magnífico estado y de tres y media de potrero, poco más ó menos, con una casa y abundantes aguas. Sirve de base la suma de veintimil colones y se dan comodidades para el pago

San José, Junio 10 de 1901.—**ALBERTO GALLEGOS.**

América» acaba de expresar que ella no se dirige á las instituciones del oficialismo; pues sabe que «la acción de los gobiernos pasa y desaparece: es la onda que silba para morir en la playa: sólo la voluntad de los pueblos permanece, porque sólo la verdad, que es el fundamento de las causas justas, es eterna!»

Ganemos, pues, la voluntad de los pueblos y lo habremos logrado todo: la opinión sube como las aguas del Diluvio un codo sobre las más altas cumbres del oficialismo; y en los altares de la Democracia Moderna, cuando los pueblos comulgan los gobiernos tienen que arrodillarse! (Grandes y prolongados aplausos).

Instalación del Centro de la Liga de Propaganda

La personalidad distinguida del señor Chocano, ya conocida por nuestro público, sus triunfos conquistados en sus dos anteriores conferencias, el sentimiento sincero que por la noble causa que es motivo de su propaganda se ha despertado en el espíritu de los costarricenses, la situación deplorable en que por razones de todos conocidas se encuentra nuestra sociedad que busca momentos de dar ensanche á sus entusiasmos patrióticos y de aplacar un tanto, siquiera con el aplauso, su sed de justicia, y su ansia de derecho, todas estas circunstancias unidas á la buena organización de la velada que se verificó el martes, y al meritisimo contingente de las personalidades que tomaron participación en ella, contribuyeron al éxito completo de los esfuerzos del señor Chocano.

Lleno, completamente lleno se encontraba el Teatro de Variedades. En los palcos lucían muchas de nuestras más distinguidas familias de la capital, y entre ellas resaltaban, como flores de rutilante luz, hermosos tipos de nuestras graciosas mujeres.

El público en magnífica confusión de clases, unido por el ansia, esperaba impaciente la voz de los oradores y de los poetas. Abierta la escena, apareció el señor Chocano, y después de declarar instalado el Centro de la Liga de Propaganda del Derecho en América y de dar lectura á la lista del personal integrante, que en otro lugar publicamos, leyó con entonación vigorosa el discurso que tenemos la honra de insertar en el presente número. El orador fué interrumpido á cada párrafo por vivísimos aplausos, y cuando dijo para terminar:

«en los altares de la democracia moderna, cuando los pueblos comulgan los gobiernos tienen que arrodillarse,» una salva atronadora de aclamaciones repercutió largo rato en todos los ámbitos del Teatro.

El señor Soto Hall apareció luego en escena, y después de hacer una profesión de fé, declarándose creyente y admirador del héroe Juan Santa María, dió lectura á un corto fragmento de un poema inédito. La recitación fué bien acogida. Sucedíole el poeta don Emilio Pacheco con la declamación de unas estrofas escritas para el caso, las cuales estrofas merecieron también aplausos entusiastas.

Después apareció Zambrana: el maestro. Su verbo fecundo que es á la vez lanza y escudo, proyectil y parapeto, armoniosa lira y trompa guerrera, vibró como siempre, fulgurante para combatir el olímpico, desdén de «la conjuración del egoísmo,» y al mismo tiempo alzó alta su frente para rendir el tributo de su pensamiento á la idea evangélica de la confraternidad. Incienso para el ideal generoso y proyectil incendiado para romper los muros del conservatismo, tal fué su discurso. Palabra de entusiasmo para la mujer y para el poeta que, al través de las vicisitudes de la Historia, han realizado las grandes obras civilizadoras de la humanidad. El homenaje fervoroso del público selló sus últimas elocuentes frases. Ernesto Martín, hizo vibrar su voz elegante y correcta. Su discurso fué panegirico del arte—que es la belleza de la forma—y ensalzamiento del progreso—que es la belleza de las grandes luchas del pensamiento—; y brilló por la modulación de su voz y por la galanura de los conceptos.

Desde que el talentoso huésped nuestro don Francisco Lloret y Bellido llegó á nuestra tierra deseabamos vivamente escucharle en la tribuna, por que la fama traía en su onda clamorosa el nombre del joven orador. Nuestro deseo fué satisfecho en la velada del martes. Su discurso, inspirado en los principios de la democracia, y en la idea del arbitraje, salió de su boca lleno de vida, saturado de sentimiento, con voz fuerte, sonora y clara. Brevemente tendremos la honra de publicar el discurso del señor Bellido, y entonces haremos algunas consideraciones amplias.

Para terminar, el poeta Chocano recitó su grandilocuente Oda á la Juventud, y todos aplaudimos al noble y admirable vate que se despide de nos-

otros, después de darnos una lección severa de perseverancia, de voluntad implacable y de amor fervoroso á la lucha que se libra eternamente por el triunfo de la justicia.

TOBIAS ZÚNIGA MONTÚFAR

Crónica

Liga de propaganda del Derecho

PRESIDENTE HONORARIO

Don Manuel de Jesús Jiménez

MIEMBROS HONORARIOS

Licenciados: Don Mauro Fernández, don Leónidas Pacheco, don Alberto Gallegos, don Manuel Argüello Mora, don Manuel Echeverría, don Francisco Aguilar Barquero, don Antonio Zelaya, don Andrés Venegas.—Doctores: Don Valeriano F. Ferraz, don Carlos Durán, don Eduardo Uribe, don Elías Rojas, don Francisco Rucavado, don Ernesto Henrí, don Roberto Fonseca Calvo, don Daniel Nájera, don Vicente Lachner Sandoval, don Belisario Pórras.—Señores: don Tobias Zúñiga, don Juan Ferraz, don Carlos Gugini, don Tomás Povedano.

COMITÉ DIRECTIVO

PRESIDENTE EFECTIVO

Doctor don Antonio Zambrana

VICEPRESIDENTES

Señor don Máximo Soto Hall, Ingeniero don Enrique Jiménez.

SECRETARIOS

Bachilleres: don Ernesto Martín, don Tobias Zúñiga Montúfar, don Guillermo Vargas; Licenciado don Francisco Lloret Bellido.

PROSECRETARIOS

Bachilleres: don Leonidas Briceno, don Claudio González Rucavado, don Manuel Castro Quesada; señor don Agustín Luján.

VOCALES

Señor don Rafael Angel Troyo, don Manuel González Zeledón; Liedo, don Manuel Argüello de Vars; doctor don Francisco Fonseca; Sr. don Yacio Castro, don Manuel V. Blanco.

COMITÉ EJECUTIVO:

Licenciados don Manuel Cofo, don Carlos Jiménez, don Ramón Zelaya, don Elías Castro Ureña, don Tomás Fernández, don Juan Félix González, don Alberto Marichal, don Adán Saborio, don Francisco Alpizar. Bachilleres don Gregorio Martín y don Francisco Rojas Flores. Señores don Aquileo J. Echeverría, don Florencio Castro, don Abraham Madrigal, don Emilio Pacheco Cooper, don Marco Tulio Pérez, don Luis Castro Saborio, don Rafael Alpizar, don Emilio Alpizar, don Segundo Ispizua.

Por la Escuela de Derecho:

Bachilleres don Juan Rafael Acuña, don Enrique Pinto, don Andrés Retann, don José Ma-

ría Chinchilla, don José Luján, don Adán García, don José Luis Sáenz, don Ricardo Coto, don Ovidio Marichal, don Juan Rafael González, don Isaac Zúñiga, don Ricardo Mora Aguilar, don Pedro Iglesias.

Por los artesanos:

Señores don Gerardo Matamoros, don Emilio Artavia, don Santos Pastor, don Vicente Montero, don Higinio Carmona, don Manuel Saldías, don Matías Núñez, don Carlos Monge Ureña, don Rafael Sanabria, don Abelardo Escobeda, don Juan Arias Romero, don Espiritu Morales.

«El Tiempo»

Por dificultades de imprenta no verá hoy la luz pública nuestro colega «El Tiempo.» Así lo manifestamos al público complaciendo los deseos de sus directores.

Fiestas cívicas en San Antonio de Belén

Gran paseo á San Antonio de Belén y Río Grande.—Ferrocarril al Pacífico.—Miércoles 12 y jueves 13 de junio de 1901.—Según el itinerario siguiente:

El 1er. tren sale de San José á las 7.30 a. m. para San Antonio y Río Grande, regresando de Río Grande á las 11.30 a. m., y de San Antonio á las 12.45 p. m.

El 2.º tren sale de San José á las 2 p. m., pero San Antonio solamente, regresando á las 4 p. m.

Precio de los billetes de ida y vuelta:

A San Antonio. ₡ 1.20
A Río Grande. 3.00

Se puede tomar el tren en la Estación del Ferrocarril al Pacífico, ó á su paso por la Sabana.

Ladrillos refractarios

TESTIMONIOS

N.º 22

Sr. don Julio E. Vanderlaet

Pte.

Muy señor nuestro:

Manifestamos á Ud. que hemos usado ladrillos refractarios de su ladrillera de San Antonio y estamos enteramente satisfechos de los resultados obtenidos.

Nos subscribimos de U. S. S.

P. P. Tournón & C. —P. BURON.

N.º 11

Sr. don Julio E. Vanderlaet.

Muy Sr. mio:

Me causa especial satisfacción el poder manifestarle que los ladrillos refractarios que compré á Ud., lo mismo que el correspondiente cemento, han dado un buen resultado como los importados que había estado usando. Su atto. S. S.

J. F. ECHEVERRÍA.

A 25 varas del Parque Central

frente á la Facultad de Medicina, hay siempre piezas de alquiler para solteros.

En la administración de este diario se informará.

Aviso

Durante mi ausencia queda encargado de mis negocios, con poder generalísimo, don Alberto Gallegos.

San José, 2 de junio de 1901.

FEDERICO TINOCO.

Imprenta y Librería Española de María v. de Linares

ESTRELLA DOBLE

29

30

ESTRELLA DOBLE

me revelaron la verdad.

I Leonardo dió suelta al sentimiento que lo animaba. Contó a su amigo los detalles, comenzando por recordarle lo que ya en otra época le había relatado i añadiendo su descubrimiento posterior.

Un caballero distinguido, prestigioso entre los hombres de estado, escribió á Leonardo, que a sazón se hallaba en una finca de San Marcos de Dota, para que prestase á Julian Varela el concurso necesario para que éste pudiese salvar el territorio de la República. Había procedido como valiente i era preciso no abandonarlo a la merced de los enemigos políticos, que no le habrían aorrado los vejámenes. Tal era, resumido, el razonamiento del caballero que escribió á Leonardo. Este aceptó. Tres dias despues, al atravesar, desde el corredor de la casa de San Marcos, construída en alto, distinguí a dos viajeros, allá abajo,

ESTRELLA DOBLE

31

en la distante quebrada del camino. Los nimbos negros se destrenzaban entre las capas de los árboles de los cerros de Tarrazú. Llovía sobre la montaña. Eran las siete de la noche cuando Julian Varela, embozado, entró en la finca de Leonardo. El cual le había hecho preparar una tizereta en la bodega de café. El compeñero de Varela se había alojado en el pueblo. A disposicion de Julian puso Leonardo una muda de su propia ropa, porque el fujitivo no estaba húmeda a causa de la lluvia en los cerros.

A la madrugada del día siguiente la policía de San José hacia una batida en el pueblo i los alrededores de San Marcos. Nadie sabia de Julian. Tres dias después, al anocheecer, en compañía de un individuo, Varela se internaba en la montaña para abandonar, por fin, el suelo de su patria.

32

ESTRELLA DOBLE

Dos meses mas tarde, uno de los peones entregó á Leonardo la ropa de Julian, encontrada en uno de los rincones de la bodega. En uno de los bolsillos estaban las cartas que pusieron á Leonardo al tanto de los móviles que impulsaron á Varela a cometer un crimen, que sus amigos políticos se empeñaban en ensalzar, ya fuera por ignorancia de la verdad o ya, cegados por su parcialidad de correligionarios admiradores.

Varela atribuía la decadencia de su privanza del Gobierno a las intrigas de un copartidario de elevada graduación militar. Algunas palabras ofensivas venidas de parte de este, fueron para Julian la levadura de odio que hizo fermentar sus deseos de venganza. La tentativa de asalto fue para él la oportunidad. Descargó el revólver sobre su enemigo con felonía, mientras el estrépito de otras detonaciones, ensordecía é inquietaba a defensores i asaltantes de la

—Ya tú las sabes! No puedo perdonarme aquella complacencia que hace dos años. Verdad es que falté por ignorancia, porque no sospechaba habérmelas con un hombre tan vulgar; mas pesa sobre mí honor el haberle puesto en salvo.

Se trataba de la fuga de Julian Varela.

—Por qué amigo?—replicó González—Han variado tus sentimientos i tu actitud respecto al gobierno? Abandonaste ya tu independencia indiferente?

—Poco, o nada, ha variado en mí—repuso Leonardo—Sólo que los hechos no son como tú los conociste—i guardo silencio.

—Cómo! No fué Varela uno de los mas vigorosos asaltantes de aquel día?

—Así se me hizo creer cuando se solteitó de mí el auxilio que tú sabes; poco despues de haberlo alejado de todo peligro, algunas cartas